REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO NOVENO CIVIL MUNICIPAL
Bogotá D.C., veintinueve (29) de abril de dos mil veintiuno (2021)

RAD110014003009-2021-277-00
Naturaleza proceso: Ejecutivo
Demandante: Scotiabank Colpatria S.A
Demandado: Andrés González

Ingresadas las presentes diligencias para resolver lo que en derecho corresponde, de la revisión del acta de reparto adjunta encuentra esta sede judicial que la secuencia 22988 de fecha 20 de abril de 2021 fue asignada al Juzgado 7° Civil Municipal de esta ciudad y, no a esta sede judicial, razón por la que se dispone por secretaria devolver las presentes diligencias al Centro de Servicios Administrativos – oficina de reparto – para que sea remitido a quién efectivamente corresponde. Déjense las constancias del caso.

NOTIFÍQUESE,

MARÍA VICTORIA LÓPEZ MEDINA
JUEZ

jvr